



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS; FILOLOGÍA; DERECHO PRIVADO

GUÍA DOCENTE 2023-2024

1. Denominación de la asignatura:

PRACTICUM II

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5770

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticum

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación; Didácticas Específicas; Filología; Derecho Privado

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Profesores de las áreas de conocimiento que impartan clases en el título en materias de carácter básico u obligatorio

4.b Coordinador/a de la asignatura

M. ISABEL LUIS RICO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, semestre segundo (octavo)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Tener aprobado el Prácticum I



8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

22

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CG1 - Haber adquirido el nivel C1 en lengua castellana

TRANSVERSALES

CGI1 - Organización y planificación

CGI6 - Resolución de problemas *

CGS2 - Adaptación a las nuevas situaciones *

CGS4 - Motivación por la calidad *

CGP1 - Trabajo en equipo *

CGP6 - Compromiso ético *

ESPECÍFICAS

CEPT3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias

CEPT5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica

CEPT6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro

CEPT8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

*Competencia de sostenibilidad curricular



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Identificar y valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje analizando sus peculiaridades personales y contextuales, tomando las decisiones adecuadas - Participar en los cauces de colaboración con los compañeros, el centro, las familias de los alumnos y el entorno - Recabar información científica actualizada sobre problemas educativos de la etapa, proponer pautas de actuación ajustadas al contexto valorando sus efectos - Identificar las consecuencias que tiene para el trabajo del docente su responsabilidad social y su compromiso con la mejora continua - Aplicar a situaciones concretas y al sistema de trabajo utilizado procedimientos de estudio e intervención derivados de modelos de investigación educativa - Planificar y poner en práctica actuaciones docentes ajustadas al centro en el que realiza las prácticas, considerando las dificultades y los problemas previsibles - Identificar las pautas de cooperación que exige el trabajo en equipo, ajustarse activamente a ellas contribuyendo a mantener o mejorar la calidad de las relaciones interpersonales
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Prácticum II Prácticum II La singularidad y complejidad de esta asignatura hacen necesario remitir, en este y otros apartados, al Plan de Prácticas publicado en la web del título: http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Armengol, C. et al., (2011) El Practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) mapa de competencias del profesional de la educación, , Revista de educación, Nº 354, pp. 71-98, Bolarin, M.J. et al , (2011) Diseño de instrumentos de evaluación en las Prácticas, Congreso Internacional de Innovación Docente, Cartagena, 2011. Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena, 2011. p.49. http://hdl.handle.net/10317/2383, Gutiérrez Cuenca, L.P. et al , (2009) El modelo reflexivo en la formación de maestros y el pensamiento narrativo: estudio de un caso de innovación educativa en el Prácticum de Magisterio, Revista de educación, Nº 350, pp. 493-505, Liesa, M. y Vived, E. , (2012) El nuevo prácticum del grado de magisterio. Aportaciones de alumnos y profesores , ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN / VOL.



18 / pp. 201-228 ,

Palau, R y Pañellas, M., (2012) El prácticum en los grados en educación infantil y primaria: Una aproximación progresiva a la realidad profesional., REDU Vol.10 nº1 (Enero-Abril, 2012).- Monográfico: \"Buenas prácticas docentes en la enseñanza universitaria\",

Zabalza (coord), (2012) Vol.9 nº2 (Septiembre, 2011).- Monográfico: \"El prácticum y las prácticas en empresas en la formación universitaria\", REDU Vol.9 nº2 (Septiembre, 2011),

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5770&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Observación del contexto, el centro y el grupo de clase	CB2, CGI5, CGP6, CGS1, CEPT1, CEPT2	25	25	50
Participación en la enseñanza bajo la guía del tutor de aula Elaboración de la U.D. o Proyecto Educativo	CB2, CGI2, CGP6, CGS2, CEPT1, CEPT2, CEPT5	275	125	400
Participación en las reuniones con el tutor de la Universidad	CB2, CGI1, CGI2, CGP6, CEPT4	7	25	32
Elaboración de la Memoria de Practicum II, descripción y valoración crítica del proceso de	CB2, CG1, CGI1, CGI2, CGI5, CGP6, CGS1, CEPT4	0	60	60



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS; FILOLOGÍA; DERECHO
PRIVADO

aprendizaje				
Asistencia a tutorías individuales	CGI1, CG15, CEPT4	4	4	8
Total		311	239	550

12. Sistemas de evaluación:

En esta asignatura, la responsabilidad de la evaluación corresponde, de forma coordinada, a varios profesionales, que dependen de un marco general regulado por varias instituciones; el procedimiento estará especificado en el Plan de Prácticas publicado en la web del título.

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica>

Para superar la materia los/as alumnos/as deberán tener aprobadas tanto las Prácticas guiadas como la Memoria (5 sobre 10) y sólo podrá ser evaluada en segunda convocatoria la Memoria de Prácticas.

Para poder ser evaluada la actividad en el centro escolar, el alumno deberá cumplir el número de créditos y horas lectivas que se indican en el plan de estudios. Por otra parte, su asistencia nunca podrá ser inferior a un 80% de su estancia, y toda falta deberá ser debidamente justificada.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas guiadas en el centro escolar	50 %	50 %
Memoria de Prácticas	30 %	30 %
Reuniones y tutorías	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el caso del Practicum la evaluación excepcional no se contempla ya que la asistencia a los Centros Educativos es condición indispensable para superar la materia.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Incorporación a las aulas de educación infantil en centros escolares; observación de los procesos educativos propios de la etapa; participación guiada en las actuaciones docentes de la etapa; valoración crítica del proceso experimentado; seminarios; tutorías en el centro escolar y en la universidad; elaboración de memorias y planificación de proyectos de estudio o investigación.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS; FILOLOGÍA; DERECHO
PRIVADO

14. Calendarios y horarios:

Ver página web del Grado:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

15. Idioma en que se imparte:

Español